



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaria Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N° 4**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**  
**PERIODO 2021 – 2024**

En la comuna de Los Lagos, a cinco de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 15:13 horas de forma presencial en el salón auditorium, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 4 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

**Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada**, actúa como **Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita** en presencia de los siguientes concejales:

**Sr. Javier Santibáñez Báez**  
**Sr. Carlos Carrillo Contreras**  
**Sra. Parmenia Aburto Aburto**  
**Sra. Alejandra Martínez Fuentes**  
**Sr. Alexis Saldías Moraga**  
**Sr. Marco Saavedra Carrasco**

Además, se encuentra presente: El Administrador Municipal, Sr. Ricardo Bustamante

**Sr. Alcalde:** Siendo las 15:13 horas da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 4 del día jueves 05 de agosto de 2021

**1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**3.- CUENTA**

**4.- TABLA**

**4.1.- SOLICITA ACUERDO MUNICIPAL APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021. PRESENTA LA DIRECTORA DE SECPLAN SRTA. TAMARA PASTEN.**

**4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR SUBVENCION DE \$ 1.500.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE, PARA GASTOS OPERACIONALES AÑO 2021. PRESENTA ADMINISTRACION.**

**4.3.-SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR SUBVENCION DE \$ 400.000 A LA DESTACADA DEPORTISTA LAGUINA EN LA DISCIPLINA DE CICLISMO SRTA. SAVKA HERNANDEZ QUIEN FORMARA PARTE DE LA SELECCIÓN NACIONAL REPRESENTANDO A CHILE Y LA COMUNA DE LOS LAGOS, EN EL CAMPEONATO PANAMERICANO DE CICLISMO A REALIZARSE EN SANTO DOMINGO REPUBLICA DOMINICANA DEL 12 AL 15 DE AGOSTO DEL 2021. PRESENTA ADMINISTRACION**

**4.4.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION PROGRAMA SERVICIO COMUNITARIO OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO. PRESENTA DIRECTORA DE DIDECO SRA. CARMEN GLORIA SILVA.**

**4.5.-SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL ADJUDICACION LICITACION ID 3653 14 - LE21 PROYECTO ACCESO TECHADO Y HABILITACION TALLERES ESCUELA RURAL FOLILCO, MONTO A ADJUDICAR \$ 46.058.094. QUE SERAN FINANCIADOS CON FONDOS FAEP. ADJUDICA AL OFERENTE ING. Y CONSTRUCCION CLAUDIO LORCA MARTINEZ I.R.E. PRESENTA EL ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA DEL DAEM SR. FELIPE SEPULVEDA Y SRTA. ANDREA MUÑOZ SUPERVISORA DE COMPRAS PUBLICAS DEL DAEM.**

**4.6.-SR. GIOVANI NIÑO MELLADO HACE ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL SOBRE CONTRATACIONES DE PERSONAL REALIZADO EN EL TRIMESTRE ABRIL A JUNIO 2021 E INFORME TRIMESTRAL DE LOS PASIVOS ACUMULADOS A JUNIO 2021 DE LAS AREAS DE MUNICIPALIDAD, SALUD Y EDUCACION**

## **5.- VARIOS**

### **DESARROLLO**

#### **1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.**

**Secretaria municipal:** fue remitida el acta ordinaria número N°3

**Sr. Alcalde:** como no hay ninguna observación del acta entregada, se somete a votación

**EN FORMA UNANIME CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL ACTA N° 3 SIN OBSERVACIONES**

#### **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**Secretaria Municipal:** fue entregada una carta dirigida a la presidenta de la Comisión de Educación en este caso a la concejala Aburto de parte de los transportistas que prestan servicios al DAEM.

**Concejala Aburto:** se me hizo llegar esta carta de los prestadores de servicios del DAEM, viene a hacer una petición, pero consideró que sería pertinente verlo en comisión ya que hay que recopilar ciertos datos que son importantes para poder darle curso a esta carta.

**Sr. Alcalde:** ningún problema concejala ustedes ahí se reúnen con la secretaria municipal para poder concretar el día y la hora de la comisión.

Algún otro antecedente en correspondencia recibida y despachada

**Secretaria Municipal:** La respuesta del Director de Obras y Director DAEM a distintas consultas realizadas en el Concejo anterior.

**Sr. Alcalde:** yo creo que en puntos varios voy a dar las respuestas que se me fueron entregadas.

#### **3.- CUENTA**

**Sr. Alcalde:** la verdad es que tengo hartito que contarles, a grandes rasgos les comenté de las reuniones que hemos tenido esta semana; Estamos trabajando en un convenio con la facultad de arquitectura de la Universidad de Chile, el día de ayer estuvo en la comuna la

señora Gabriela Manzi Directora de proyectos de dicha facultad y que nos va a servir bastante ya que nos van a apoyar en el en el área de Urbanismo y vivienda es una buena noticia y un buen convenio para el quehacer de la municipalidad, así también hemos estado viendo en terreno en diferentes sitios de la comuna algunas de las problemáticas relacionadas en el tema de salud, caminos, transporte, luminarias, oficiamos a vialidad por el tema de los cruces ferroviarios ya habíamos hablado también del APR Tomen, también se oficio a la directora Sra. Zúñiga. Hemos tenido reuniones con diferentes representantes y Seremía también con el SERVIU con algunos concejales que nos estuvieron acompañando para buscar solución a diferentes problemas, hace algunos minutos estuvimos en reunión con la seremi de transporte mencionamos la problemática que nos mencionaban los vecinos de la conectividad en diferentes sectores rurales que también había sido mencionado en el Concejo. También estuvimos en una reunión y con el Gobernador Regional tuvimos reunión de la Asociación de Municipalidades los alcaldes y alcaldesas en donde se realizó la elección de su directiva, la señorita Carla Amtmann ocupa el cargo de presidenta de la Asociación Regional de Municipalidades, la alcaldesa Carolina Silva de Río Bueno es la vicepresidenta yo quedé como tesorero de dicha asociación y el alcalde Claudio Sepúlveda de Mafil como secretario. Estuvimos el día viernes también en reunión con el gobernador y estuvimos trabajando las diferentes temáticas de interés para las distintas comunas de la región así también tuvimos una mesa ampliada de educación donde acudió la concejala Aburto presidente de la Comisión de Educación, se abordaron distintas temáticas entre ellas el retorno a clases virtuales y viendo también diferentes alternativas para regresar a las clases presenciales y cómo se ha ido desarrollando el trabajo hasta este minuto. Eso sería a grandes rasgos ya que ha habido varias reuniones más, pero en honor al tiempo eso les puedo informar.

Algo que tenía aparte y que debo mencionar es que se expresaron las disculpas públicas a través del Diario Austral y también de las redes sociales, pero también debo dejarlo estampado en esta reunión esto se relaciona con la causa presentada por la funcionaria señora Raquel González en contra del exalcalde por lo que debo manifestarlas también a través de este Concejo.

"Conforme a lo ordenado en causa T 11 del 2019 del Juzgado de Letras de Los Lagos, a través del presente anuncio pedimos disculpas públicas a doña Raquel González Luengo funcionaria de la ilustre municipalidad de Los Lagos, quien fue víctima de constantes malos tratos, hostigamiento y acoso laboral de parte del ex alcalde de la comuna don Samuel Torres Sepúlveda. A partir de la denuncia hecha por la funcionaria y la posterior sentencia dictada por el Tribunal laboral se permitirá el desarrollo de diversas actividades al interior del municipio tendientes a promover una cultura de respeto frente a las y los funcionarios erradicando el maltrato y la normalización de estas conductas, compartimos con el Tribunal el reproche a la conducta de don Samuel Torres por cuanto estos hechos son incompatibles con un ambiente laboral saludable y con la dignidad de las personas, es por esto que desde la nueva administración municipal pondremos énfasis en la promoción y protección de los derechos fundamentales de las y los funcionarios de la comunidad laguna. Concejales y concejalas, esto es un fallo del Tribunal que nos plantea y mandata al municipio a expresar las disculpas públicas, por una situación que no debiera suceder, que no debió haber sucedido y que no se puede volver a repetir y espero que en parte contribuya a la justicia y poder reparar en algo el daño a la funcionaria.

#### **4.1 SOLICITA ACUERDO MUNICIPAL PARA APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021. PRESENTA LA DIRECTORA DE SECPLAN SRTA. TAMARA PASTEN.**

**Sr. Alcalde:** esto pasó por comisión de finanzas, el presidente de comisión dará su cuenta.

**Concejal Saavedra:** buenas tardes señor alcalde señores concejales el día de ayer estuvimos reunidos la comisión de Finanzas; quienes la integran, quién les habla, concejal Santibáñez y concejala Martínez, también estuvo presente el concejal Carrillo y la concejala Aburto. El día de ayer la señorita Tamara Pasten y don José Opazo presentaron los antecedentes detalladamente, resolvieron todas nuestras consultas por lo que se procedió a votar y en forma unánime la comisión aprobó

**Sr. Alcalde:** con la aprobación de la comisión someto a votación del Concejo la Modificación n° 3 del Presupuesto Municipal.

**Concejal Santibáñez: apruebo**

**Concejal Carrillo: apruebo**

**Concejala Aburto: apruebo**

**Concejala Martínez: apruebo**

**Concejal Saldias: apruebo**

**Concejal Saavedra: apruebo**

**Sr. Alcalde: apruebo**

**Aprobada en forma unánime**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021**

Modificación Presupuesto Municipal N° 03  
29 de Julio de 2021

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO MS
<b>Por Mayores Ingresos - Se Suplementan</b>					
03.	01.	002.	003.	Derechos de Aseo - Cobro Directo	3.102
03.	01.	003.	001.	Otros Derechos - Urbanizacion y Construccion	1.420
03.	01.	003.	002.	Otros Derechos - Perminos Provisorios	9.514
03.	01.	003.	004.	Otros Derechos - Transferencia de Vehiculos	20.907
03.	01.	003.	999.	Otros	1.202
03.	02.	001.	001.	PCV. De Beneficio Municipal	91.596
03.	02.	001.	002.	PCV. De Beneficio F.C.M.	152.660
03.	02.	002.		Licencias de Conducir y Similares	3.152
05.	03.	007.	004.	Bonificacion Adicional Ley de Incentivo al Retiro	13.030
05.	03.	099.		De Otras Entidades Publicas	48.262
07.	01.			Ventas de Bienes	6.823
08.	01.	001.		Reembolso Art. 4 Ley N° 19,345	6.775
08.	02.	002.	001.	Multas Art. 14 N° 6 Inc,1, Ley N° 18695	848
08.	02.	005.		Registro de Multas de Transito - De Beneficio Municipal	227
08.	02.	006.		Registro de Multas de Transito - De Beneficio de Otras Municipalidades	1.457
08.	02.	008.		Intereses	408
08.	04.	001.		Arancel al Registro de Multas de Transito no Pagadas	334
08.	99.	999.		Otros	16.549
12.	10.			Ingresos Por Percibir	8.895
<b>TOTAL MAYOR INGRESO</b>					<b>387.161</b>
<b>Por Menores Ingresos - Se Reducen</b>					
03.	01.	001.	001.	Patentes Municipales - de Beneficio Municipal	35.802
03.	01.	002.	002.	Aseo en Patentes Municipales	867
03.	01.	003.	003.	Otros Derechos - Propaganda	591
05.	03.	007.	999.	Otras Transfencias Corrientes del Tesoro Publico	37.735
<b>TOTAL MENORES INGRESOS</b>					<b>74.995</b>
<b>Area Gestion Interna</b>					
<b>Por Menores Gastos - Se Reducen</b>					
21.	01.	001.	001.	Sueldo Base	2.239
21.	01.	001.	003.	001. Asignacion Profesional	1.595
21.	01.	001.	014.	001. Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501	484
21.	01.	005.	002.	Bono de Escolaridad	183
21.	01.	005.	004.	Bono Adicional al Bono de Escolaridad	1.100
21.	02.	005.	004.	Bonificacion Adicional al Bono de Escolaridad	54
22.	04.	009.		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.000
22.	04.	012.		Otros Materiales, Repuestos y Utiles	1.000
22.	06.	001.		Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	1.000
22.	07.	002.		Servicios de Impresión	1.000
22.	11.	002.		Cursos de Capacitacion	2.000
31.	02.	004.	015.	Programa Desarrollo Rural	6.726
<b>TOTAL</b>					<b>18.381</b>

Modificación Presupuesto Municipal N° 03  
29 de Julio de 2021

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
<b>Area Serv. Comunitarios</b>		<b>Por Menores Gastos - Se Reducen</b>			
24.	03.	099.		A otras Entidades Publicas	4.000
33.	03.	001.	001.	Programa Pavimentos Participativos	8.000
34.	07.			Deuda Flotante	996
<b>TOTAL</b>					<b>12.996</b>
<b>Area Activ. Municipales</b>		<b>Por Menores Gastos - Se Reducen</b>			
21.	04.	004.		Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios	1.500
22.	01.	001.		Para Personas	500
22.	08.	011.		Servicios de Produccion de Desarrollo de Eventos	1.000
22.	08.	999.		Otros	1.976
<b>TOTAL</b>					<b>4.976</b>
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA</b>					<b>348.519</b>
<b>Area Gestion Interna</b>		<b>Por mayor Gasto se Suplementa y se crean</b>			
21.	02.	005.	002.	Bono de Escolaridad	42
21.	03.	001.		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	35.119
21.	03.	004.	001.	Sueldos	472
21.	03.	005.		Suplencias y reemplazos	10.942
22.	04.	001.		Materiales de Oficina	5.475
22.	04.	013.		Equipos Menores	308
22.	05.	002.		Agua	10.832
22.	05.	005.		Telefonia Fija	930
22.	05.	007.		Acceso a Internet	4.208
22.	06.	002.		Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	16.344
22.	06.	004.		Mantenimiento y Reparaciones de Maquinas y Equipos de Oficina	778
22.	06.	006.		Mantenimiento y Reparacion de Maquinas y Equipos de Oficina	478
22.	06.	007.		Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Informaticos	4
22.	08.	008.		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles - Se crea	4.000
22.	08.	999.		Otros	4.627
22.	09.	005.		Arriendo de Maquinarias y Equipos	2.000
22.	11.	999.		Servicios Tecnicos y Profesionales - Otros	3.000
23.	01.	004.		Desahucios e Indemnizaciones	8.012
23.	03.	001.		Indemnizacion de Cargo Fiscal	13.030
24.	03.	090.	001.	Aporte Año Vigente	152.660
24.	03.	092.	001.	Art. 14 N° 6 Ley N° 19.695	390
24.	03.	100.		A Otras Municipalidades	43
26.	01.			Devoluciones	426
31.	02.	004.	002.	Mantencion Red Caminera, Los Lagos	1.000
31.	02.	004.	005.	Mejoramamiento dependencias Municipales	1.100
31.	02.	004.	010.	Programa Medio Ambiente Comunal y Paisaje de Conservacion	3.050
31.	02.	004.	017.	Elecciones Año 2021	858

Modificación Presupuesto Municipal N° 03  
29 de Julio de 2021

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
35.				Saldo Final de Caja	8.895
<b>TOTAL</b>					<b>289.023</b>
<b>Area Serv. Comunitarios</b>					
				Por mayor Gasto se Suplementa	
21.	04.	001.		Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios	12.203
22.	05.	001.		Electricidad	20.959
22.	08.	001.		Servicios de Aseo	15.608
22.	08.	004.		Servicios de Mantencion Alumbrado Publico	10.726
<b>TOTAL</b>					<b>59.496</b>
<b>TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD</b>					<b>348.519</b>

**RESUMEN MODIFICACION**

<b>Disponibilidades</b>	
Mayores Ingresos	387.161
Menores Ingresos	74.995
Menores Gastos Gestion Interna	18.381
Menores Gastos Servicios Comunitarios	12.996
Menores Gastos Actividades Municipales	4.976
Menores Gastos Progamas Sociales	-
Menores Gastos Progamas Deportivos	-
Menores Gastos Progamas Culturales	-
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>348.519</b>
<b>Gasto</b>	
Mayores Gastos Gestion Interna	289.023
Mayores Gastos Servicios Comunitarios	59.496
Mayores Gastos Progamas Social	-
<b>Total Gastos = Disponibilidades</b>	<b>348.519</b>

  
 Director de Finanzas

  
 Director de Secplan

Los Lagos, 22 de Julio de 2021

**4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR SUBVENCION DE \$ 1.500.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE, PARA GASTOS OPERACIONALES AÑO 2021. PRESENTA ADMINISTRACION.**

**Sr. Alcalde:** esto paso por comision, presidente dara el detalle.

**Concejal Saavedra:** el dia de ayer fue presentada por el administrador y don José Opazo y se procedió a aprobar en forma unánime la subvención de \$ 1.500.000 al Cuerpo de Bomberos de Antilhue

**Sr. Alcalde:** gracias concejal, se somete a votación.

**Concejal Santibáñez:** apruebo

**Concejal Carrillo:** apruebo

**Concejala Aburto:** apruebo

**Concejala Martínez:** apruebo

**Concejal Saldías:** apruebo

**Concejal Saavedra:** apruebo

**Sr. Alcalde:** apruebo

**Aprobada en forma unánime**

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCION DE \$ 1.500.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE, PARA GASTOS OPERACIONALES AÑO 2021.

**4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR SUBVENCION DE \$ 400.000 A LA DESTACADA DEPORTISTA LAGUINA EN LA DISCIPLINA DE CICLISMO SRTA. SAVKA HERNANDEZ QUIEN FORMARA PARTE DE LA SELECCIÓN NACIONAL REPRESENTANDO A CHILE Y LA COMUNA DE LOS LAGOS, EN EL CAMPEONATO PANAMERICANO DE CICLISMO A REALIZARSE EN SANTO DOMINGO REPUBLICA DOMINICANA DEL 12 AL 15 DE AGOSTO DEL 2021. PRESENTA ADMINISTRACION.**

**Sr. Alcalde:** esto paso por comisión el día de ayer de finanzas y deportes

**Concejal Carrillo:** correcto Sr. Alcalde paso por comisión de deportes donde fue aprobado por unanimidad.

**Concejal Saavedra:** en la comisión de Finanzas también se aprobó señor alcalde esta subvención de \$ 400.000 a la señorita Savka.

**Sr. Alcalde:** quisiera mencionar algo, lo dije en la reunión de Comisión, pero quiero hacerlo público en este Concejo. Expresar nuevamente las felicitaciones a la señorita Savka a quién le deseamos junto con los concejales y concejalas a quienes también agradezco el esfuerzo y el apoyo que se le está brindando a la deportista que es un ejemplo para la comuna, a quién le reconocemos su trabajo y por supuesto nos alegramos mucho por el logro que ha obtenido y la representación que va a hacer del país y nuestra comuna, así también hemos comprometido un Reglamento especial para deportistas destacados a nivel comunal para generar este tipo de apoyo y por supuesto también apoyarlos en la práctica del deporte en las diferentes disciplinas.

Señoras y señores del Concejo se somete a votación la subvención

**Concejal Santibáñez: apruebo**

**Concejal Carrillo: apruebo**

**Concejala Aburto: apruebo**

**Concejala Martínez: apruebo**

**Concejal Saldía: apruebo**

**Concejal Saavedra: apruebo**

**Sr. Alcalde: apruebo**

**Aprobada en forma unánime**

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCION DE \$ 400.000 A LA DESTACADA DEPORTISTA LAGUINA EN LA DISCIPLINA DE CICLISMO SRTA. SAVKA HERNANDEZ, QUIEN FORMARA PARTE DE LA SELECCIÓN NACIONAL REPRESENTANDO A CHILE Y A LA COMUNA DE LOS LAGOS EN EL CAMPEONATO PANAMERICANO DE CICLISMO, A REALIZARSE EN SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA DEL 12 AL 15 DE AGOSTO DE 2021.

**4.4.- SOLICITUD DE ACUERDODE CONCEJO MUNICIPAL PARA LA APROBACION DEL PROGRAMA SERVICIO COMUNITARIO OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO. PRESENTA DIRECTORA DE DIDECO SRA. CARMEN GLORIA SILVA.**

**Sr. Alcalde:** esto también pasó por comisión, concejal Saavedra

**Concejal Saavedra:** el día de ayer en la comisión de Finanzas la señora Carmen Gloria Silva entregó el detalle y respondió todas las inquietudes sobre este programa por lo que la comisión la aprobó unánimemente. Quisiera también felicitar a la funcionaria ya que anteriormente hemos solicitado que cuando se presente algún tema que incluya

contratación como es el caso de los programas se nos den a conocer las funciones de este y ella lo ha hecho.

**Sr. Alcalde:** gracias concejal, concejales y concejalas se somete a votación

**Concejal Santibáñez: apruebo**

**Concejal Carrillo: apruebo**

**Concejala Aburto: apruebo**

**Concejala Martínez: apruebo**

**Concejal Saldía: apruebo**

**Concejal Saavedra: apruebo**

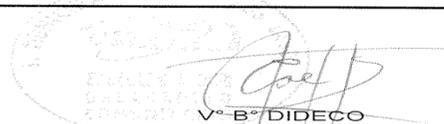
**Sr. Alcalde: apruebo**

**Aprobada en forma unánime**

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA **PROGRAMA SERVICIOS COMUNITARIOS OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO. DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:**

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS		
Area	PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS	
Nombre Programa	OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO.	
Fecha Inicio	02.08.2021	
Fecha Termina	31.12.2021	
Presupuesto		
N°	Desglose	Monto
	Prestacion de Servicios a Honorarios Profesional Oficina de la mujer y equidad de género, por 5 meses	5.084.745
	Materiales de oficina.	200.000
	<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>	<b>5.284.745</b>

  
V° B° FINANZAS

  
V° B° DIDECO

**Sr. Alcalde:** señoras y señores del Consejo ya que fue aprobado unánimemente les agradezco, que no es algo menor, esto es muy significativo para nuestra comuna y sobre todo para las mujeres de ella, la Creación de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género que hoy en día no existía dentro de la municipalidad y que hemos puesto énfasis en incorporarla en el Plan de Trabajo y también en el quehacer de estos primeros 100 días de esta administración, les agradezco de sobremanera la aprobación de estos fondos y de esta oficina ya que siento que la comuna está muy al debe en esta política y que de a poco debemos ir avanzando con la organización, con las mujeres por supuesto, quienes van presentando todas estas temáticas e inquietudes a través de su organización y así como lo mencionaba hoy, lo bueno de que existan dos concejalas en este Concejo municipal por supuesto es motivo de orgullo y hace mucho tiempo no se veía.

**4.5.-SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL ADJUDICACION LICITACION ID 3653-14LE21 PROYECTO ACCESO TECHADO Y HABILITACION TALLERES ESCUELA RURAL FOLILCO, MONTO A ADJUDICAR \$ 46.058.094. QUE SERAN FINANCIADOS POR FONDOS FAEP. ADJUDICA AL OFERENTE ING. Y CONSTRUCCION CLAUDIO LORCA MARTINEZ I.R.E. PRESENTA**

**EL ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA DEL DAEM FELIPE SEPULVEDA Y LA SRTA. ANDREA MUÑOZ SUPERVISORA DE CUENTAS PUBLICAS DEL DAEM.**

**Sr. Alcalde:** esto paso por la comisión anteriormente

**Concejal Saavedra:** si lo vimos el día de ayer, la presentación la hicieron los dos encargados, no hubo observaciones y se procedió aprobar en forma unánime por la Comisión

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejal, no habiendo más consultas se somete a votación

**Concejal Santibáñez: apruebo**

**Concejal Carrillo: apruebo**

**Concejala Aburto: apruebo**

**Concejala Martínez: apruebo**

**Concejal Saldía: apruebo**

**Concejal Saavedra: apruebo**

**Sr. Alcalde: apruebo**

**Aprobada en forma unánime**

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA ADJUDICACION DE LICITACION ID3653-14-LE21, PROYECTO "ACCESO TECHADO Y HABILITACION TALLERES ESCUELA RURAL FOLILCO" AL OFERENTE ING, Y CONSTRUCCION CLAUDIO LORCA MARTINEZ E.I.R.L., RUT. 76.493.824-0, POR UN MONTO DE \$ 46.058.094, FINANCIADOS CON FONDOS FAEP 2019.

**4.6.-SR. GIOVANI NIÑO MELLADO HACE ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL SOBRE CONTRATACIONES DE PERSONAL REALIZADO EN EL TRIMESTRE ABRIL A JUNIO 2021 E INFORME TRIMESTRAL DE LOS PASIVOS ACUMULADOS A JUNIO 2021 DELAS AREAS DE MUNICIPALIDAD, SALUD Y EDUCACION.**

**Secretaria municipal:** La información se remitió a los correos de los Sres. (as) Concejales (as)

**Sr. Alcalde:** entonces esta información se encuentra en los correos de las y los concejales, por lo que no sé si luego van a fijar alguna reunión de comisión para discutir en profundidad estos temas.

**5.- VARIOS**

**5.1.- Sr. Alcalde:** En Concejos anteriores se dio a conocer el problema de movilización en sectores rurales de nuestra comuna y como les mencionaba anteriormente estuvimos en reunión con la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones en dos ocasiones en estas últimas semanas para ver algunos proyectos de temas de semaforización y además estas inquietudes, así que ya se está trabajando en conjunto con la Dirección de Tránsito estos temas, al respecto mencionar algunas cosas, cuando existe algún recorrido que realiza un particular no se puede postular a un transporte subvencionado, eso es algo que se había planteado y que ustedes también se lo deben haber transmitido a los vecinos, el problema es la intermitencia o el incumplimiento de estos recorridos en algunos casos, esta materia se le mencionó a la seremi y ellos van a tener conversaciones con quienes tienen los servicios y aparte la coordinación con el terminal de buses para generar un seguimiento y cumplimiento de estos recorridos, que fue algo que también me plantearon vecinos de algunos sectores rurales

**Concejal Carrillo:** lo que pasa alcalde es que también es muy importante aclararle a los vecinos que en ese ámbito nosotros como Concejo no tenemos injerencia, solamente el que puede apretar la tuerca diciéndolo en términos jocosos, es la Seremi de Transporte con el particular ,nosotros como municipio no podemos hacer nada más que llevar la problemática, como lo que usted hizo con la seremi, pero más allá difícilmente el municipio o algún concejal puede dar una solución concreta a esa problemática, es importante

aclarar ese punto para que los vecinos no piensen que uno no lo quiere hacer, que tengan claridad en que no podemos, no está dentro de nuestras facultades, qué más quisiéramos que cualquiera de nosotros pudiera hacer todas las cosas que nos piden, pero hay cosas que no se pueden ya que hay que llevarlas por las leyes los reglamentos y normativas.

**Concejal Santibáñez:** efectivamente lo que dice mi colega Carrillo en cuanto a lo que tenga que ver con subvenciones o en aportes del Estado estamos al margen de ello en cuanto a facultades, lo que sí comentarle que por lo menos desde mi parte he tratado de tener acercamiento con la administración del terminal de buses y Codebus que administra o dirige a los dueños de buses, y he tenido una buena acogida de la Sra. Patricia Alarcón que es la presidenta quien ha recibido bien la problemática de los vecinos, puede que existan buenas noticias y se retomen algunos recorridos ya que la administración va a hacer gestiones para recuperar estos recorridos, pero siempre va a depender de que los vecinos lo utilicen, ya que mientras el recorrido no sea sustentable para este particular estamos hablando económicamente o sea costo de combustible, chófer y los costos que tiene de uso en el terminal, no se va a poder mantener. Esta información yo la he bajado a los vecinos y ellos la tienen súper clara por lo que estamos tratando de ver cómo podemos hacer las gestiones para poder ayudar y siempre se ha dicho en las reuniones que he tenido y también en las de usted que es preocupación de este Concejo la problemática

**Sr. Alcalde:** gracias Concejal Santibáñez

**Concejal Carrillo:** también agregar que estamos en un tema de pandemia y los que mandan todo es el Ministerio de Salud, entonces la suspensión de los recorridos también pasa por un tema legal que no es un tema menor, hay una normativa sanitaria por lo que hay muchas cosas que hay que hacer saber a los vecinos y que lo entiendan.

**Sr. Alcalde:** Uno de los puntos que era reiterativo también era el tema de las luminarias que algunas se mantenían prendidas en el día, por lo que les comentó señoras y señores del Concejo que había un problema de planificación en lo que era la reparación de las luminarias públicas al no hacer las mantenciones o estar revisando periódicamente cosas como que a veces las fotoceldas podrían estar fallando y en otros casos ramas que impedían el buen funcionamiento de estas fotoceldas hacía que estuvieran constantemente encendidas. al menos Riñihue que era uno de los puntos planteados quedó resuelto que esta misma semana que se plantea en concejo, agradezco también estas observaciones y lo que ahora se está haciendo es levantar un catastro de todas las luminarias pensar en proyectos más grandes como lo es el recambio de luminarias con aquellas que tengan mucho más durabilidad y que además sean mucho más económicas ya que este es uno de los puntos del Plan que se habían mencionado de reposición de las luminarias públicas, creo que es necesario levantar este catastro, reponer las que se puedan, buscar Asociatividad que ya estamos trabajando con otros municipios para poder generar algunos recursos y lo otro era lo que mencionaba proyectos más integrales que abarquen mucho más en aquellas luminarias que estuviesen en mal estado. Lo otro que se había mencionado era el tema de los puentes que ya está solucionado Respecto del Departamento de Educación algo que menciono la concejala Aburto que tenía que ver con las atenciones oftalmológicas y en respuesta se nos da a conocer que el problema que se tenía en ese momento era que no se contaba con una óptica adjudicada para que preste este servicio, es por esto que no se estaban realizando las prestaciones y con respecto al stock de los computadores o en este caso de la entrega de ellos se hablaba de un quiebre de stock Estas son las respuestas del por qué no se han solucionado estas problemáticas, son temas que van más allá del quehacer comunal más allá del rango de acción de nosotros, no es una responsabilidad del departamento, pero por supuesto hemos oficiado para que podamos darle curso lo antes posible, se entienden los trámites administrativos.

Estuvimos hoy también en un operativo en la carretera 5 sur en población Los Arrayanes, Los Ciruelos, 11 septiembre y Los Aromos, en una actividad de medio ambiente fomentando el reciclaje y puntos limpios, también hemos estado en distintas localidades de la comuna,

agradezco a los concejales y concejalas que nos acompañaron en las diferentes actividades que se han desarrollado. Estas serían algunas respuestas y ofrezco la palabra para que planteen sus puntos varios

**5.2.- Concejal Carrillo:** vecinos del sector hospital han manifestado su preocupación por la situación que generan los camiones que están trabajando en la construcción de la escuela Francia, estos camiones por razones obvias esparcen mucha tierra, mucho barro por las calles y esto ha provocado que las alcantarillas se tapen de otro modo cuando sale el sol y se seca produce mucho polvo en suspensión que provoca mucha molestia a los vecinos; también han manifestado que las carpetas de cemento se han visto destruidas por el alto tonelaje de estos camiones, piden que se pueda ver esta situación y de alguna manera subsanar la situación ya que gracias a Dios nos va a abandonar el invierno apareciendo la primavera con esto un poquito de sol que hará que se Levante aún más polvo.

**5.3.- Concejal Carrillo:** Alcalde los vecinos me han manifestado que en la localidad de Los Ciruelos han tenido problemas con el funcionamiento de la balsa y están preguntando en qué pie esta eso, ya que ellos se encuentran preocupados por esto, quien me dio a conocer esto fue el vecino Álvaro Norambuena y quisiera ver si el municipio puede mejorar esa situación ya que los afecta bastante.

**5.4.- Concejal Carrillo:** Vecinos de sectores rurales como La Victoria, Pupunahue, Fofilco y El Cuatro están nuevamente con el problema de las luminarias. Y por último hay un problema que usted al parecer también está en conocimiento, cómo es la situación que se vive ahí en el sector del cuatro, producto de los reiterados accidentes que ocurren provocando daños y afectando a los vecinos poniendo en riesgo su integridad, ahí también el colega Saldías le comentará de una acción que tomamos nosotros para poder ver cómo podemos arreglar esta situación, en el mismo lugar se ve un problema que es la falta de vereda y también hay una garita en ese lugar que está muy encima de la carretera, haciendo averiguaciones la responsabilidad de correr esta garitas es del municipio. Esos serían mis puntos varios. Alcalde para que usted pudiese darle algún tipo de respuesta a los vecinos.

**Sr. Alcalde:** gracias concejal

**5.5.- Concejala Aburto:** lo que yo traigo señor alcalde como puntos varios tiene relación con la Balsa de Los Ciruelos porque vecinas que trabajan en la feria tienen que trasladarse por el lado de Mafil para poder llegar acá, entonces me decían que por favor usted consulte, qué es lo que pasa por qué no está funcionando, yo como no conozco el lugar no pude entregar una respuesta que dejará satisfecha a las vecinas, pero si les dije que lo presentaría hoy en reunión de Concejo, ya que esto significa para ellas un gasto más en combustible y como sabemos que esto ha subido considerablemente, aparte que ellos viven de lo que puedan vender en esta feria por lo que esta es la inquietud que traía como punto vario.

**Sr. Alcalde:** gracias concejala Aburto

**5.6.- Concejal Saldía:** Primero saludar a toda la gente que nos está viendo en sus casas a través de las redes sociales, contarles que el día miércoles cuatro nos dirigimos muy temprano a Valdivia con el colega Carrillo y la concejala Aburto a una reunión que sostuvimos con el Seremi de Obras Públicas don Johnny Herrera quien nos atendió muy cordialmente para abordar el tema que hace mucho tiempo vienen pidiendo los vecinos no solamente a usted sino que también a todos los concejales o en las redes sociales y tiene que ver con el mal estado del ingreso de norte a sur por la ruta 5 sur a nuestra comuna, lo que es avenida 11 de septiembre en las calles laterales que quedan tras del Liceo y continuidad de la calle Conductor Núñez; tuvimos una muy buena reunión ya que fuimos

sin nada y volvimos con algo bien beneficioso y esperamos que la administración suya pueda apoyarnos con esto, ya que luego de esta reunión con mis colegas quedamos en poder llamar al Seremi y darle a conocer lo que sacamos de esta presentación, bueno yo sé que usted también sabe hace tiempo viene trabajando con el municipio a través de Convenio de Cooperación Mutua y esta sería una de las figuras que le podríamos dar a lo que está sucediendo para poder dar solución definitiva en lo que es el ingreso de norte a sur y la calle antes citada, ellos tendrían la disponibilidad del equipo y los profesionales en los meses de noviembre a febrero ya que son los meses más indicados para poder trabajar con esto y que pueda darle durabilidad al estado en el que se encuentra este camino para que pueda ser duradero en el tiempo. Contarle un poco a los vecinos que esto nació cuando la concesionaria en este caso la concesión de ruta los ríos se adjudicó este convenio, en el tiempo que se realizó el convenio de la carretera era solamente dejar la intervención en ese camino que no fue una reparación ya que no se hizo una conservación desde ese minuto hasta hoy también se sabe que el municipio ha hecho intervenciones con recursos propios, pero desde ahí nunca se ha hecho un trabajo con equipo profesional o maquinaria acorde que se dedique a una mantención ya más definitiva que pueda ser conservada en el tiempo, paralelo a esto comentarle que se viene la nueva concesionaria que se adjudicó esto, ya que es nueva en el Plan de Conservación que tomaría del 2025 en adelante, paralela a esta reparación que se podría hacer desde noviembre a febrero podría incluirse una conservación en este plan como nos ha hecho saber la dirección del MOP para que se pueda ir haciendo la reparación cada vez que se haga un evento en esa zona, así que esta firma de cooperación mutua sería que el municipio pudiera entregar el material de algunos de los puntos que posee, aunque también se sabe que este material nos podría servir para compactar, pero luego se podría buscar otro material más lavable, también está la gente técnica del departamento de obras que pudieran contactarse con ellos y oficiar para poder ver los requisitos que solicitan para que el municipio pudiese aportar con algo. En resumen, estamos viendo que el MOP se pondría con un 80% del trabajo y el municipio solo con el 20% y materiales bien básicos.

**Sr. Alcalde:** contestare al tiro esto, primero que nada, los felicité por la gestión, me parece excelente que se puedan realizar este tipo de gestiones ya que van en beneficio directo de la comuna, pero tendría que revisar todos los antecedentes antes de comprometerme, por una cosa bien sencilla que el otro día también lo comentábamos con el director del SERVIU, existieron compromisos anteriormente, por ejemplo, con el acceso a Villa Esperanza, donde se planteó públicamente. Esto yo debo conocerlo en detalle antes de poder suscribirlo, la voluntad está, ya que es una necesidad muy sentida, pero antes de decir vamos necesito revisar los detalles de cuáles son las implicancias, porque no me gustaría que podamos generar algo que luego se retrase por no conocer los alcances de ello, ya que como mencionaba en el ejemplo, los vecinos quedaron al pendiente y ese es otro proyecto que hay que tocar, por lo demás es bueno tocar este tema del acceso norte sur de nuestra comuna, se los quiero mencionar como una idea y una propuesta que se está viendo en SECPLAN y que ya se ha mencionado al Gobernador Regional y tiene que ver con que necesitamos una conexión sobre la ruta 5 desde la calle Conductor Núñez hasta el camino a Futrono o llamado línea vieja, lo bueno que esto lo hemos estado planteando y avanzando desde SECPLAN, ya que necesitamos dar una solución integral, ya que en estos momentos el único acceso que tenemos entre estos dos lugares divididos por la ruta 5 es la calle Quinchilca, por lo que usted plantea y lo que se ha dicho va de la mano con este otro punto más integral con una perspectiva de desarrollo urbanístico y que podemos trabajar en conjunto.

**Concejal Saldía:** sobre la continuidad de la ruta, están de testigo los colegas Carrillo y Aburto, que está toda la disposición del MOP para poder pavimentar la ruta, desde conductor Núñez hasta donde estará ubicado el hospital de nuestra comuna, lo que ocurre es que hoy en día hay un problema se está dando un tipo de pinponeo entre Ferrocarriles

en lo que también estamos trabajando nosotros como concejales para poder llegar más arriba y tocar puertas para poder ver lo que corresponde a EFE ya que aunque sea del Estado sigue siendo un privado y él no nos estaría dando el RS para continuar la pavimentación, pero ya estamos trabajando para poder liberar ese tema y que esta calle se pueda pavimentar completa y así poderlo endosar al proyecto que usted menciona.

**Sr. Alcalde:** yo les agradezco señores concejales la gestión y solamente para tenerlo claro, la próxima vez ojalá pudieran avisar para poder enviar a personal de la unidad técnica para que los acompañe, por lo que antes mencionaba y porque también ya hay mucho trabajo que estamos realizando, ya tenemos una reunión agendada con EFE, por ejemplo, para ver este tema y otros temas más, por eso lo mencionó para qué aprovechemos de plantear todo junto en un proyecto integral no solo por tramos o espacios.

**Concejal Saldías:** la idea es que no se nos caiga la iniciativa y darnos el tiempo en la próxima semana para poder darle una respuesta a don Johnny Herrera si es favorable o no.

**Sr. Alcalde:** la disposición está

**Concejal Saldías:** que no pase de la próxima semana ya que ellos tienen que mover máquinas y todo lo demás

**Sr. Alcalde:** concejal la disposición está, podríamos firmar mañana, pero lo que necesitamos es revisar cuáles van a ser los compromisos y si nos podemos reunir lo antes posible mejor, si quieres vamos mañana, pasado o lo dejamos para el lunes a más tardar vamos lo conversamos con él y vemos rápido el tema

**Concejal Saldías:** lo vemos en la semana para que no se nos vaya retrasando ya que el MOP no solamente trabaja para Los Lagos, sino que para toda la región.

**Sr. Alcalde:** por supuesto concejal.

**Concejal Saldías:** se agradece señor alcalde

**5.7.- Concejal Santibáñez:** primero felicitar a mis colegas Carlos, Alexis y Parmenia por la gestión realizada ya que como usted sabe es un problema que el Concejo y el municipio ha sacado a la palestra bastante seguido lo que tiene que ver con el mal estado del acceso a nuestra comuna de norte a sur, así que ahí alcalde lo único que puedo decir yo, es que si se llega a algún acuerdo si suscribe algún tipo de convenio que de parte del municipio siempre estemos al día con lo convenido, para que no nos digan luego que por culpa del municipio el proyecto se cayó ya que en varias ocasiones ha ocurrido, por lo que tratemos de estar un paso más adelante alcalde.

Con respecto al mismo punto que es un problema en nuestra comuna el mal estado de las calles yo quería proponerle a usted que pudiese o que pudiésemos proyectar el trabajo de manera distinta con los hoyos o eventos grandes dentro de nuestra comuna, para poder dar un paso y marcar la diferencia desde lo que se ha venido haciendo, lo que quería proponer es que fuéramos pensando o vayamos analizando algo tan simple como crear una buena cuadrilla, en el municipio hay buenos maestros, tenemos gente que sabe manejar el cemento, con una Betonera y cemento ir reparando estos eventos con un material en un peldaño más arriba en calidad de lo que ya se estaba haciendo, porque la verdad de las cosas es que si bien es cierto hay una preocupación y una reparación con material suelto, tierra, el problema es que dura muy poco, usted alcalde destina horas de trabajo de nuestro equipo en eso que se desgastan tapando un hoyo con tierra o ripio que en la primera lluvia se va y volvemos a tener el evento y a la gente molesta, quizás lo que estoy recomendando puede tener un costo mayor, pero tener una cuadrilla con una betonera tapando los eventos con cemento va a producir señor alcalde un trabajo de mayor calidad que va a tener una durabilidad mayor ya que si ahora lo manda a tapar 3 veces al año con esto lo puede mandar una, por lo que esto sería un avance y hace la diferencia con lo que ya se ha venido haciendo; yo le dejo esta idea señor alcalde y se lo voy a estar recordando el próximo año si es que no hay algún cambio, podemos irlo viendo

con tiempo podemos buscar recursos para el arreglo de calles, porque los últimos años lamentablemente las modificaciones legales le han dado más competencias a los municipios y más trabajo dentro de lo cual están las calles, pero sin recursos extras y tenemos que enfrentarlo, es un problema en el cual usted y nosotros somos frecuentemente requeridos, esto no es una genialidad que a mí se me ocurre sino que la semana pasada lo vi en Lanco

**Concejal Carrillo:** quisiera complementar lo que dice mi colega Santibáñez existe un producto en el mercado que se llama asfáltica instantánea que es mucho mejor que el cemento, le sugiero que lo vea porque ese sí que es potente para el tema de los eventos.

**5.8.- Concejal Santibáñez:** Alcalde, tengo varias solicitudes de los vecinos del sector Chapuco, usted bien lo conoce, es un sector en donde hay bastantes necesidades, si bien es cierto en este último tiempo el municipio a tratado de concurrir al lugar e ir mejorando el tema de conectividad y algunos otros compromisos que se han ido cumpliendo en temas de electrificación, sigue estando gran parte del sector con problemas de agua y también hay cosas pendientes en electrificación, así que para que lo tenga presente señor alcalde Chapuco nos está pidiendo que podamos ir cuando podamos.

**5.9.- Concejal Santibáñez:** Con respecto a trabajos pendientes dentro de la comuna, si bien es cierto estos días pude ver que se reactivó el tema de calle Quinchilca con eje calle Eduardo Zárate, es importante señor alcalde para que usted lo considere, ya que sé que son temas que comenzaron antes de que usted asuma, esto es solo para que usted lo considere, que cuando estos trabajos se posterguen o no se cumple con las fechas acordadas, es súper importante señor alcalde que exista algún tipo de comunicación entre el departamento que está a cargo de las obras y los vecinos porque esto produce bastantes molestias ya que ellos ven que pasa el tiempo y no se cumplen los plazos y no saben qué es lo que pasa y ahí es donde comienzan los reclamos; ahí en el eje de la calle Eduardo Zárate y calle Quinchilca había una fosa bien profunda por varios días y los vecinos esperaban que se cumplan los plazos para dicha obra, que como vi al parecer se están retomando ahora, pero que generaron bastante incomodidad y falta de respuesta y por esto yo le sugiero alcalde que usted recomiende en las direcciones que cuando se asumen compromisos con los vecinos y que no se vayan a cumplir por distintos motivos mantengan el contacto con los vecinos, ya que a veces es mejor ponerse rojo una vez que después estar dando explicaciones 10 veces.

**5.10.- Concejal Santibáñez:** Con respecto a mi visita al comité de agua potable rural estuve con los sectores de Pucará y Mi Tierra, muchos saludos desde el sector Mi Tierra, ellos lo esperan que vaya pronto por esos lados, se acordaban de una gestión que realizó usted con el proyecto precario que tienen de agua, de su ayuda con unos estanques; solamente de estos dos sectores tienen algunas solicitudes.

Pucará tiene metros y metros de plansa que fueron entregados desde el municipio siendo que no la necesitaban, pero si necesitan otras cosas, tales como ayuda en un tema eléctrico para la instalación de una bomba, un sistema que están ahí implementando y también hay familias que están pasando por situaciones críticas en ambos sectores de necesidad de estanque, Estas son familias que entre ellos hay un bebé, por lo que tienen que dejar de consumir agua los adultos para cubrir la necesidad del pequeño, también hay unos adultos mayores que no tienen dónde almacenar el agua, los vecinos le tratan de ayudar con agua de sus estanques, estos son algunos casos críticos que he tratado de filtrar Sr. alcalde para que los considere de forma urgente y usted recuerde que le estuve haciendo seguimiento. Aprovecharé alcalde que usted va a inaugurar el puente en el sector cercano a Lipingue para que le lleve la información de APR.

**Sr. Alcalde:** la invitación concejal es para todo el Concejo

**Concejal Santibáñez:** sí, pero para que aproveche señor alcalde la vuelta para que usted pueda llevarle la información del APR ya que nos estaban tirando las orejas desde la DOH que había un compromiso desde el municipio por lo que usted lleve la información súper clara para que los vecinos estén tranquilos.

**5.11.- Concejal Santibáñez:** Por último señor alcalde tratar de recordar un tema que ha sido bastante comentado y que la gente ya ha estado consultando en qué estamos y es la Ordenanza de Extracción de Áridos, yo no sé si usted ya dio inicio para que se hagan los estudios técnicos para ver como podemos comenzar a trabajar eso, solamente manifestar mi disposición para cooperar y que podamos sacar adelante ese tema que es muy solicitado por la ciudadanía y que yo sé que usted también lo tiene dentro de sus prioridades, porque aparte de perder recursos del municipio por no tener una ordenanza al día o actualizada, también quedamos resguardados con temas tan importantes como son los de medio ambiente, estamos para poder trabajar en comisión no sé si bilateral o tripartita como usted lo decida lo que sí empecemos a darle curso a eso para que la comunidad vea que estamos haciendo algunas cosas de las que estaban pendientes o que ellos demandaban.

**Sr. Alcalde:** gracias concejal, sigue la concejala Martínez y luego concejal Saavedra.

**5.12.- Concejala Martínez:** mis puntos varios tienen que ver con las mujeres, para contarles a todos y a todas hoy se lanzó una Campaña que se llama “Cuidado el Machismo Mata” fue una breve intervención frente a los jardines municipales, con esto quisimos visibilizar el repudio contra todo tipo de machismo y como esto también es atingente a justamente hoy es el lanzamiento de esta campaña quiero mencionar que la oficina que acabamos de aprobar por todo el Concejo en forma unánime es algo muy importante para nuestra comuna y es algo que se nos estaba debiendo y con esto quiero felicitar a la administración actual, al señor alcalde por su compromiso y llevar a cabo este compromiso finalmente y poder ofrecernos esta ayuda importante, que va destinada a las mujeres; siguiendo en el mismo tema quisiera decir a Savka Hernández que es la deportista laguna que ha conseguido bastantes logros para ella y nuestra comuna y que también estuvimos aprobando unos recursos para su ayuda y que si está viendo o si lo puede ver después manifestarle nuestras felicitaciones como mujeres por todos los logros que ha obtenido en su disciplina como deportista y que estaremos al tanto de lo que vaya necesitando y que por lo menos esta concejala está aquí disponible para poder colaborar en lo que podamos.

**5.13.- Concejala Martínez:** Con respecto a lo que acabamos de escuchar en relación a la disculpas públicas que acaba de hacer el señor alcalde a la funcionaria señora Raquel González, como esto se está transmitiendo a través de las redes sociales, quisiera recalcar que esto sucedió en la administración anterior o sea por el alcalde anterior, no este alcalde y qué bueno que se pudo dar este tipo de sentencia, está muy bien que se pidan las disculpas a la funcionaria y esto no puede volver a ocurrir en ninguna parte del país del mundo y por supuesto de nuestra comuna

**Sr. Alcalde:** gracias concejala Martínez

**5.14.- Concejal Saavedra:** solo quería manifestar señor alcalde lo que hemos conversado anteriormente cuando yo me entrevisté con la directora de SECPLAN sobre los 3 proyectos que tenemos en estos momentos en Antilhue, la multicancha del cual el terreno está, la sede para la población nueva que también el terreno está, un paradero si Dios quiere para el próximo invierno desde Antilhue - Los Lagos, si bien es cierto tenemos desde Antilhue - Valdivia, pero hace falta el mencionado.

Para terminar señor alcalde quisiera agradecerle de parte de la comunidad ¡por la acogida desde la primera vez que planteamos el tema de una oficina del Registro Civil ya

que realmente era caótico con tanta gente y gracias a su gestión y la del administrador mantuvimos una reunión a través de la plataforma zoom con el director del registro civil el cual acogió nuestra petición y la próxima semana yo creo que estaría llegando el tótem a nuestra comunidad para descongestionar la demanda de público.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejal Saavedra.

No habiendo más puntos varios, agradezco sus intervenciones y las respuestas las daré en la próxima reunión, solo para ver algunas cosas del quehacer.

La extracción de áridos concejal va, eso por supuesto no ha cambiado en nada así como hemos ido avanzando, es mucho lo que hay que hacer porque derechamente vamos dando un paso y nos encontramos con dos que había que reponer que no venían muy bien desde atrás y eso nos ha afectado en los proyectos, nos ha afectado en muchas cosas, por esto también planteamos el trabajo de los 100 días que se encuentra bastante avanzado porque priorizamos lo que podíamos ver rápidamente y todo lo otro que son proyectos más grandes tal como la mantención de redes urbanas va más cercano a lo que plantea el concejal Carrillo, que lo que se está planteando como una mezcla de concreto, porque tenemos que ir avanzando un poco más allá y hemos ido cambiando inclusive no sé si han podido ver lo que se hizo en conductor Núñez a pesar de las críticas que se plantearon del uso de las ramas que lo comparto totalmente y lo hice ver en su momento hay que ocupar los materiales que corresponden, ya se les mencionó a los funcionarios responsables y que además hay que garantizar la seguridad de quienes trabajan con nosotros, pero para que lo tengan claro igual en eso si se están tomando las medidas, tenemos que buscar más soluciones de las que tenemos, los recursos se nos hacen poco, pero por lo menos las gestiones se están haciendo; agradezco la disposición de colaborar en estas áreas

**Siendo las 16:15 minutos finalizamos la sesión ordinaria del día jueves 05 de agosto de 2021, muchísimas gracias.**

## ACUERDOS

**ACUERDO N° 12:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA

Modificación Presupuesto Municipal N° 03 29 de Julio de 2021					DETALLE	MONTO M\$
Cód.	Item	Asp.	Sub. Asp.			
<b>Por Mayores Ingresos - Se Suplementan</b>						
03.	01.	002.	003.		Derechos de Aseo - Cobro Directo	3.102
03.	01.	003.	001.		Otros Derechos - Urbanización y Construcción	1.420
03.	01.	003.	002.		Otros Derechos - Permisos Provisorios	9.514
03.	01.	003.	004.		Otros Derechos - Transferencia de Vehículos	20.907
03.	01.	003.	999.		Otros	1.202
03.	02.	001.	001.		PCV. De Beneficio Municipal	91.596
03.	02.	001.	002.		PCV. De Beneficio F.C.M.	152.660
03.	02.	002.			Licencias de Conducir y Similares	3.152
05.	03.	007.	004.		Bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro	13.030
05.	03.	099.			De Otras Entidades Publicas	48.262
07.	01.				Ventas de Bienes	6.775
08.	01.	001.			Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	848
08.	02.	002.	001.		Multas Art. 14 N° 6 Inc.1, Ley N° 18695	227
08.	02.	005.			Registro de Multas de Tránsito - De Beneficio Municipal	1.457
08.	02.	006.			Registro de Multas de Tránsito - De Beneficio de Otras Municipalidades	408
08.	02.	008.			Intereses	334
08.	04.	001.			Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	16.549
08.	09.	999.			Otros	8.895
12.	10.				Ingresos Por Percibir	
<b>TOTAL MAYOR INGRESO</b>						<b>387.161</b>
<b>Por Menores Ingresos - Se Reducen</b>						
03.	01.	001.	001.		Patentes Municipales - de Beneficio Municipal	35.802
03.	01.	002.	002.		Aseo en Patentes Municipales	867
03.	01.	003.	003.		Otros Derechos - Propaganda	591
05.	03.	007.	999.		Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico	37.735
<b>TOTAL MENORES INGRESOS</b>						<b>74.995</b>
<b>Area Gestion Interna</b>						
<b>Por Menores Gastos - Se Reducen</b>						
21.	01.	001.	001.		Sueldo Base	2.239
21.	01.	001.	003.	001.	Asignación Profesional	1.595
21.	01.	001.	014.	001.	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501	484
21.	01.	005.	002.		Bono de Escolaridad	183
21.	01.	005.	003.		Bono Adicional al Bono de Escolaridad	1.100
21.	02.	005.	004.		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	54
22.	04.	009.			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.000
22.	04.	012.			Otros Materiales, Repuestos y Utiles	1.000
22.	06.	001.			Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	1.000
22.	07.	002.			Servicios de Impresión	1.000
22.	11.	002.			Cursos de Capacitación	2.000
31.	02.	004.	015.		Programa Desarrollo Rural	6.726
<b>TOTAL</b>						<b>18.381</b>

Modificación Presupuesto Municipal N° 03  
29 de Julio de 2021

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
<b>Area Serv. Comunitarios</b>		Por Menores Gastos - Se Reducen			
24.	03.	099.		A otras Entidades Publicas	4.000
33.	03.	001.	001.	Programa Pavimentos Participativos	8.000
34.	07.			Deuda Flotante	996
<b>TOTAL</b>					<b>12.996</b>
<b>Area Activ. Municipales</b>		Por Menores Gastos - Se Reducen			
21.	04.	004.		Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios	1.500
22.	01.	001.		Para Personas	500
22.	08.	011.		Servicios de Produccion de Desarrollo de Eventos	1.000
22.	08.	999.		Otros	1.976
<b>TOTAL</b>					<b>4.976</b>
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA</b>					<b>348.519</b>
<b>Area Gestion Interna</b>		Por mayor Gasto se Suplementa y se crean			
21.	02.	005.	002.	Bono de Escolaridad	42
21.	03.	001.		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	35.119
21.	03.	004.	001.	Sueldos	472
21.	03.	005.		Suplencias y reemplazos	10.942
22.	04.	001.		Materiales de Oficina	5.475
22.	04.	013.		Equipos Menores	308
22.	05.	002.		Agua	10.832
22.	05.	005.		Telefonia Fija	930
22.	05.	007.		Acceso a Internet	4.208
22.	06.	002.		Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	16.344
22.	06.	004.		Mantenimiento y Reparaciones de Maquinas y Equipos de Oficina	778
22.	06.	006.		Mantenimiento y Reparacion de Maquinas y Equipos de Oficina	478
22.	06.	007.		Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Informaticos	4
22.	08.	008.		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles - Se crea	4.000
22.	08.	999.		Otros	4.627
22.	09.	005.		Arriendo de Maquinarias y Equipos	2.000
22.	11.	999.		Servicios Tecnicos y Profesionales - Otros	3.000
23.	01.	004.		Desahucios e Indemnizaciones	8.012
23.	03.	001.		Indemnizacion de Cargo Fiscal	13.030
24.	03.	090.	001.	Aporte Año Vigente	152.660
24.	03.	092.	001.	Art. 14 N° 6 Ley N° 19.695	390
24.	03.	100.		A Otras Municipalidades	43
26.	01.			Devoluciones	426
31.	02.	004.	002.	Mantencion Red Caminera, Los Lagos	1.000
31.	02.	004.	005.	Mejoramiento dependencias Municipales	1.100
31.	02.	004.	010.	Programa Medio Ambiente Comunal y Paisaje de Conservacion	3.050
31.	02.	004.	017.	Elecciones Año 2021	858

Modificación Presupuesto Municipal N° 03  
29 de Julio de 2021

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
35.				Saldo Final de Caja	8.895
<b>TOTAL</b>					<b>289.023</b>
<b>Area Serv. Comunitarios</b>					
				Por mayor Gasto se Suplementa	
21.	04.	001.		Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios	12.203
22.	05.	001.		Electricidad	20.959
22.	08.	001.		Servicios de Aseo	15.608
22.	08.	004.		Servicios de Mantencion Alumbrado Publico	10.726
<b>TOTAL</b>					<b>59.496</b>
<b>TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD</b>					<b>348.519</b>

**RESUMEN MODIFICACION**

<b>Disponibilidades</b>		
Mayores Ingresos		387.161
Menores Ingresos		74.995
Menores Gastos Gestion Interna		18.381
Menores Gastos Servicios Comunitarios		12.996
Menores Gastos Actividades Municipales		4.976
Menores Gastos Progamas Sociales		-
Menores Gastos Progamas Deportivos		-
Menores Gastos Progamas Culturales		-
<b>Total Disponibilidades</b>		<b>348.519</b>
<b>Gasto</b>		
Mayores Gastos Gestion Interna		289.023
Mayores Gastos Servicios Comunitarios		59.496
Mayores Gastos Progamas Social		-
<b>Total Gastos = Disponibilidades</b>		<b>348.519</b>




Los Lagos, 22 de Julio de 2021

**ACUERDO N° 13:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA **OTORGAR SUBVENCION DE \$ 1.500.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE, PARA GASTOS OPERACIONALES AÑO 2021.**

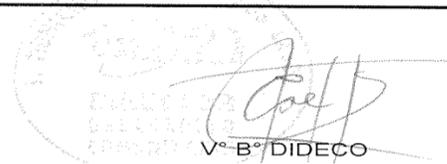
**ACUERDO N° 14:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA **OTORGAR SUBVENCION DE \$ 400.000 A LA DESTACADA DEPORTISTA LAGUINA EN LA DISCIPLINA DE CICLISMO SRTA. SAVKA HERNANDEZ, QUIEN FORMARA PARTE DE LA SELECCIÓN NACIONAL REPRESENTANDO A CHILE Y A LA COMUNA DE LOS LAGOS EN EL CAMPEONATO PANAMERICANO DE CICLISMO, A REALIZARSE EN SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA DEL 12 AL 15 DE AGOSTO DE 2021.**

**ACUERDO N° 15:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA **PROGRAMA SERVICIOS COMUNITARIOS OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO. DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:**

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Area	PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS	
Nombre Programa	OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO.	
Fecha Inicio	02.08.2021	
Fecha Termino	31.12.2021	
Presupuesto		
N°	Desglose	Monto
	Prestacion de Servicios a Honorarios Profesional Oficina de la mujer y equidad de género, por 5 meses	5.084.745
	Materiales de oficina.	200.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD		5.284.745

  
V° B° FINANZAS

  
V° B° DIDECO

**ACUERDO N° 16:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA **ADJUDICACION DE LICITACION ID3653-14-LE21, PROYECTO “ACCESO TECHADO Y HABILITACION TALLERES ESCUELA RURAL FOLILCO” AL OFERENTE ING, Y CONSTRUCCION CLAUDIO LORCA MARTINEZ E.I.R.L., RUT. 76.493.824-0, POR UN MONTO DE \$ 46.058.094, FINANCIADOS CON FONDOS FAEP 2019.**

  
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNTA  
SECRETARIA MUNICIPAL